

# Informe sobre la Calidad de la Información Financiera Contable de los Órganos Desconcentrados del Sector Cultura





# Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>2 . IMPORTANCIA DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE .....</b>	<b>10</b>
<b>3. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE .....</b>	<b>10</b>
<b>4. METODOLOGÍA PARA DETERMINAR EL NIVEL DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE.....</b>	<b>11</b>
HERRAMIENTAS E INFORMACIÓN UTILIZADAS .....	11
PONDERACIÓN Y ESCALA UTILIZADA.....	13
OTROS ASPECTOS EVALUADOS .....	13
<b>5. NIVEL DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL SECTOR CULTURA .....</b>	<b>16</b>
COMPRESIBILIDAD.....	18
OPORTUNIDAD .....	19
REPRESENTACIÓN FIEL .....	20
RELEVANCIA .....	22
VERIFICABILIDAD .....	23
COMPARABILIDAD.....	25
<b>6. FACTORES ADICIONALES QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE .....</b>	<b>28</b>
APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE .....	28
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO CONTABLE.....	28
INSUMOS PARA EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE .....	28



## **7. ACCIONES QUE FAVORECEN LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

<b>FINANCIERA CONTABLE</b> .....	<b>29</b>
ACOMPañAMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NICSP.....	<b>29</b>
SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO CONTABLE DEL SECTOR CULTURA.....	<b>29</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>30</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>30</b>

# RESUMEN EJECUTIVO

## ¿Qué analizamos?

El nivel de calidad de la información financiera contable de los órganos desconcentrados del Sector Cultura; mediante la revisión de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2018, y de la percepción de los usuarios de esa información obtenida mediante un instrumento de consulta, considerando las características cualitativas de esa información, establecidas en el “Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público”; a saber: relevancia, representación fiel, comprensibilidad, oportunidad, comparabilidad y verificabilidad.

## ¿Por qué es importante?

Uno de los requisitos básicos para la transparencia de la gestión de la Hacienda Pública es la calidad de la información contable; ya que, con información financiera confiable, la toma de decisiones se basa en razones objetivas y podría garantizar la continuidad y expansión de los servicios públicos.

Asimismo, la información financiera de calidad permite el ejercicio óptimo de la rendición de cuentas, tanto horizontal (entre distintas agencias públicas) como vertical (entre el sector público y la ciudadanía) y facilita la participación ciudadana sobre una base objetiva de información con el fin de generar aportes adicionales a la toma de decisiones.

La información financiera contable se considera de calidad, cuando alcanza razonablemente las características cualitativas, que le permitan cumplir con los objetivos de proporcionar información útil para la rendición de cuentas y toma de decisiones por parte de sus usuarios.

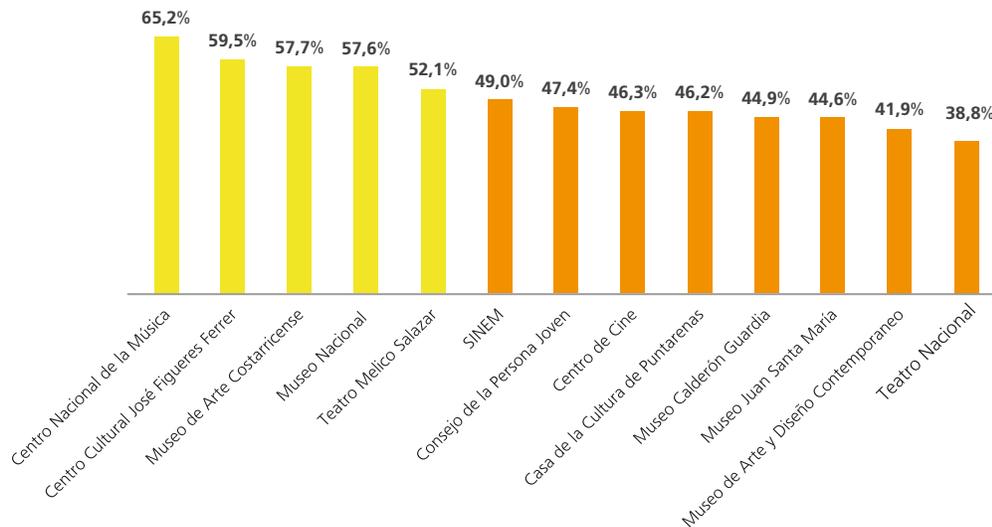
En el caso del Sector Cultura, generar información financiera contable de calidad para la rendición de cuentas y toma de decisiones, le permitirá visibilizar su contribución a la protección y promoción de la diversidad cultural en Costa Rica.

## ¿Qué encontramos?

Con base en los resultados obtenidos se concluye que la calidad de la información financiera contable del Sector Cultura es de nivel medio, debido principalmente a la baja comprensibilidad de esa información por parte de sus usuarios, seguido de situaciones que afectan su oportunidad, representación fiel, relevancia, verificabilidad y comparabilidad. Los resultados para cada institución se observan a continuación:



**Gráfico 1**  
Nivel de calidad de la información financiera contable



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos para determinar el nivel de la calidad.

Las principales situaciones identificadas se refieren a:

- » La información financiera contable presentada en los estados financieros y notas, no revelan las actividades que se realizan para lograr los objetivos vinculados mediante la prestación de sus servicios.
- » No se genera una rendición de cuentas a los usuarios sobre los servicios culturales brindados, ocasionando que esa información no sea un referente para tomar decisiones.
- » Los usuarios indican que la información financiera contable es compleja e insuficiente; manifestando que los estados financieros son de difícil comprensión.
- » Las entidades del Sector Cultura se encuentran en proceso de implementación de las NICSP, sin que disponga de planes de acción o reportes que permitan confirmar el avance en ese proceso.

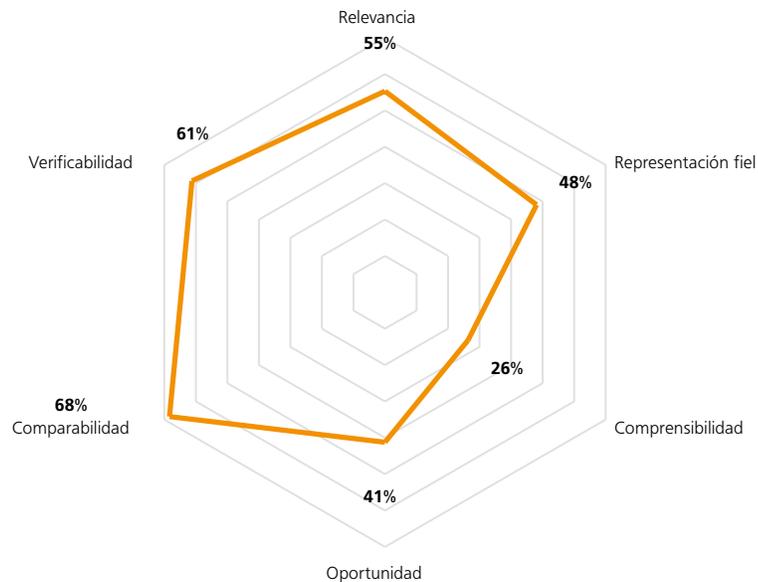
Dichas situaciones afectan las características cualitativas de la información financiera contable, las cuales en términos generales presentan el siguiente comportamiento:

Asimismo, se determinaron situaciones adicionales, relacionadas con los siguientes aspectos que a su vez, inciden en la calidad de la información financiera contable:

- » La oportunidad de mejorar el conocimiento en materia financiera contable por parte de los responsables de aprobar la información que se genera en esa materia.
- » La necesidad de contar con un manual de procedimientos contables internos para el registro de las transacciones financieras, según las particularidades de cada entidad, que considere entre otros aspectos, los responsables, oportunidad de los registros, los medios, frecuencia, así como los insumos que se requieren por parte de las unidades de registro primario.

Finalmente, se señalan acciones que favorecen la calidad de la información financiera contable en el Sector Cultura tales como, disponer de un sistema de información financiero contable consolidado, lo que le ha permitido reunir y procesar las transacciones financieras, brindando mayor calidad en la información que la entidad presenta. Asimismo, el acompañamiento del Ministerio de Cultura a los órganos desconcentrados, en la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. .

**Gráfico 2**  
Calidad de las características cualitativas



Fuente: Elaboración propia a partir de los aspectos evaluados de las características cualitativas.

## ¿Qué sigue?

A partir de los resultados obtenidos por la Contraloría General, se recomienda:

- » A los órganos desconcentrados del Sector Cultura la definición, promoción e implementación de acciones como las descritas en este informe, que contribuyan a mejorar la calidad de la información financiera contable emitida mediante sus estados financieros y notas, con el fin de cumplir con los objetivos de proporcionar información útil para la rendición de cuentas y toma de decisiones.
- » A los miembros de los órganos de dirección y a quienes ocupan cargos de dirección, considerar los resultados incorporados en este informe, con el propósito de definir e implementar acciones para el fortalecimiento de la calidad de la información financiera contable para que sea considerada en sus procesos de toma de decisiones como máximos jerarcas de esas instituciones.
- » Al Ministerio de Cultura y Juventud continuar como promotor de la calidad de la información financiera contable, mediante la ejecución de acciones y actividades que promuevan la formación de los funcionarios, la implementación de buenas prácticas para el registro y análisis de las transacciones contables.
- » A la Dirección General de Contabilidad Nacional, complementar los formatos de estados financieros y notas, considerando las características cualitativas mencionadas en este informe, con la finalidad de coadyuvar en la presentación de información financiera contable de mayor calidad por parte de los órganos desconcentrados.

- » Casa de la Cultura de Puntarenas
- » Centro Costarricense de Producción Cinematográfica (Centro de Cine)
- » Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer (Centro Cultural Figueres Ferrer)
- » Centro Nacional de la Música
- » Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven (Consejo Persona Joven)
- » Museo de Arte Costarricense
- » Museo de Arte y Diseño Contemporáneo
- » Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia (Museo Calderón Guardia)
- » Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (Museo Juan Santamaría)
- » Museo Nacional de Costa Rica (Museo Nacional)
- » Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM)
- » Teatro Nacional
- » Teatro Popular Melico Salazar (Teatro Melico Salazar)



## 1 Introducción

La Contraloría General de la República (CGR) presenta los resultados del seguimiento de la gestión sobre la calidad de la información financiera contable de los órganos desconcentrados del Sector Cultura, con el propósito de determinar oportunidades de mejora que contribuyan a su

fortalecimiento para la rendición de cuentas y toma de decisiones por parte de los usuarios. En este informe, se describen los resultados obtenidos en la evaluación de las características cualitativas de la información financiera contable conforme al *“Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público”*, mediante la revisión de los estados financieros y notas de 13 órganos desconcentrados al Ministerio de Cultura y Juventud; así como, de los resultados obtenidos de la aplicación de un instrumento de consulta a funcionarios de esas entidades.

Para ello, se incorporan dos secciones a este informe en las cuales se presentan los resultados obtenidos de la siguiente manera:

En la primera sección, se muestra el resultado obtenido por cada uno de los órganos desconcentrados considerados en la revisión conforme a la escala definida para tales efectos, asimismo, se incluye un resumen de las principales situaciones identificadas para cada característica cualitativa de la información financiera contable.

En la segunda sección, se incluye el detalle de factores adicionales identificados durante el análisis realizado, los cuales inciden en la calidad de la información financiera contable de esas entidades.

Para finalizar, se brindan las conclusiones y recomendaciones identificadas durante el seguimiento realizado, con el propósito de que sean consideradas por la Administración para mejorar la calidad de la información financiera contable en procura de cumplir con sus objetivos de insumo para la toma de decisiones y rendición de cuentas institucional.

» Actividades principales de los órganos desconcentrados del Sector Cultura, 2018:

» Festival de Teatro “Chucheca de Oro”; Festival del Folclore Tierra y Mar;

» Festival Internacional de Cine; Talleres de producción audiovisual.

» Concurso de fotografía: “Costa Rica, un país sin ejército”

» Presentaciones: Orquesta Sinfónica Nacional; Coro Sinfónico Nacional.

» Talleres de liderazgo, derechos y participación en la juventud.

» Exhibición “Detrás del Portón Rojo”; Rectoría de las artes plásticas en el país.

» “Fotoconceptualismo al Posinternet, D´talks, Lovely Fair; Art City Tour.

» “El Museo viaja”; visitas de colegios, exposición Reforma Social.

» “Sobre los pasos de nuestros héroes”; 162º Aniversario Batalla de Rivas.

» Festival de las esferas; defensa del patrimonio cultural y natural del país.

» Campamento con la Orquesta Julio Fonseca.

» Alicia en el país de las maravillas; Son de Tikicia.

» Festival Nacional de Danza Contemporánea; Coproducción Chicago.

## 2 Importancia de la calidad de la información financiera contable

Uno de los requisitos básicos para la transparencia de la gestión de la Hacienda Pública es la calidad de la información contable; siendo que, con información financiera confiable, la toma de decisiones se puede basar en razones objetivas y podría garantizarse así la continuidad y expansión de los servicios públicos. Asimismo, la información financiera de calidad permite el ejercicio óptimo de la rendición de cuentas, tanto horizontal (entre distintas agencias públicas) como vertical (entre el sector público y la ciudadanía) y facilita la participación ciudadana sobre una base objetiva de información con el fin de generar aportes adicionales a la toma de decisiones en materia financiera<sup>1</sup>.

La información financiera contable se considera de calidad, cuando alcanza razonablemente las características cualitativas -relevancia, representación fiel, comprensibilidad, oportunidad, comparabilidad y verificabilidad- que le permitan cumplir con los objetivos de proporcionar información útil para la rendición de cuentas y toma de decisiones por parte de sus usuarios.

La rendición de cuentas en entidades del sector público, se realiza mediante la preparación de información financiera contable sobre la gestión de los recursos que le han sido confiados, las actividades y la continuidad de la provisión de sus servicios; por consiguiente, su desempeño puede ser evaluado mediante el examen de sus estados financieros, siendo las notas, el medio para brindar información financiera de calidad, lo cual ayudará a los usuarios a comprender mejor y situar su contexto.

En el caso del Sector Cultura, generar información financiera contable de calidad para la rendición de cuentas y toma de decisiones, le permitirá visibilizar su contribución a la protección y promoción de la diversidad cultural en Costa Rica.

Así las cosas, es importante indicar que el seguimiento de la gestión realizado por la Contraloría General, tuvo como propósito determinar el nivel de la calidad de la información financiera contable de los órganos desconcentrados al Ministerio de Cultura y Juventud, en sus estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2018, con el fin de identificar oportunidades de mejora que le permitan hacer un uso eficiente de esa información en procura de que cumpla con sus objetivos de proporcionar información útil para la rendición de cuentas y toma de decisiones.

## 3 Usuarios de la información financiera contable

Las entidades del sector público captan recursos de sus contribuyentes, donantes, prestamistas y suministradores de recursos para su uso, en la prestación de servicios de toda la ciudadanía, por lo que deben rendir cuentas de la gestión y uso de esos recursos. Es decir, los usuarios de la información financiera contable son aquellos que requieren información financiera de utilidad para propósitos de toma de decisiones y rendición de cuentas.

---

<sup>1</sup> Memoria Anual 2018 de la Contraloría General de la República.

En el caso del Sector Cultura, se encuentran, los siguientes:

- » Donantes.
- » Medios de comunicación.
- » Grupos de interés público.
- » Usuarios, internos del Ministerio de Cultura y los desconcentrados.
- » La población beneficiaria de los productos y servicios culturales.
- » La Contabilidad Nacional -Ente Rector del Subsistema de Contabilidad Pública-.
- » Entidades del sector público o privado cuando actúan como agentes financiadores.
- » La Contraloría General de la República -Órgano Fiscalizador de la Hacienda Pública-.
- » La Asamblea Legislativa -representante de los intereses de los destinatarios de servicios culturales y suministradores de recursos-.
- » El Ministerio de Cultura y Juventud- Ente Rector de las políticas nacionales en dichas áreas. A cargo de la coordinación de la vida cultural en el país, y de promover el ejercicio efectivo de los derechos humanos culturales.

Para fines del estudio realizado, se consideró la opinión de los usuarios que utilizan la información financiera contable para la toma de decisiones en los órganos desconcentrados del Sector Cultura, responsabilidad que recae en los miembros de los **órganos de dirección**<sup>2</sup>, así como en quienes ocupen cargos de dirección (**tomadores de decisiones**), los cuales a su vez funcionan como parte de los órganos de dirección en otras entidades del sector. Asimismo, fueron considerados jefaturas financieras, coordinadores administrativos, contadores, unidades de registro primario<sup>3</sup> (**responsables de elaborar los estados financieros**), y finalmente, las auditorías internas del Ministerio.

Cabe indicar que la información financiera contable según lo establecido en las Políticas Contables Generales<sup>4</sup>, debe ser aprobada por el Director o Jерarca de la entidad correspondiente, lo cual representa un desafío para quienes elaboran los estados financieros, pues será su deber presentarlos con un nivel de calidad que alcance su comprensión para un amplio rango de usuarios.

## 4 Metodología para determinar el nivel de calidad de la información financiera contable

### 4.1 Herramientas e información utilizadas

Para determinar el nivel de calidad de la información financiera contable de las entidades del Sector Cultura, se utilizó una herramienta denominada "*Matriz de evaluación de la calidad de la información financiera contable*", la cual considera los resultados tanto de la revisión de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2018, como la percepción de los usuarios de esa información. Dicha herramienta se estructuró con base en las características cualitativas de la información financiera contable establecidas en el "*Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público*", que se detallan a continuación:

2 Máximo órgano colegiado responsable de la institución (junta directiva, junta administrativa o consejo directivo).

3 Responsables del registro a nivel del sistema contable, de las transacciones en las que intervienen, entre estas, presupuestado, proveeduría, tesorería, recursos humanos.

4 Emitidas por la Contabilidad Nacional en Junio 2019; "Los EEFF deberán ser firmados por el Contador a cargo, el cual debe estar debidamente acreditado para ello, requiriendo adicionalmente la firma y aprobación del Director Ejecutivo o jерarca de la entidad correspondiente, siendo ambos los responsables de dichos estados."



**Relevancia:** la información es capaz de influir en el logro de los objetivos, cuando tiene valor confirmatorio (ratifica expectativas pasadas o presentes), predictivo (ayuda a formar expectativas sobre el futuro) o ambos.



**Representación fiel:** se alcanza cuando la descripción del fenómeno es completa, neutral y libre de error significativo; es decir, representa la esencia de la transacción, sucesos, actividades o circunstancias.



**Comprensibilidad:** permite a los usuarios comprender el significado de la información. Las entidades públicas deben presentar información que responda a las necesidades y base de conocimientos de los usuarios.



**Oportunidad:** tener información relevante disponible para los usuarios antes de que pierda su capacidad de ser útil a efectos de rendición de cuentas y toma de decisiones.



**Comparabilidad:** permite a los usuarios identificar similitudes y diferencias entre dos o más partidas de información financiera. Además, la comparabilidad de la información entre periodos ayuda a los usuarios en la toma y evaluación de decisiones, sobre todo al permitir analizar tendencias con propósitos predictivos.



**Verificabilidad:** permite asegurar que la información representa fielmente los fenómenos económicos y de otro tipo que se pretenden mostrar; implica que observadores independientes con conocimientos diferentes puedan alcanzar un acuerdo sobre la información, ya que se usa un método de reconocimiento, medición o representación apropiados.

El instrumento de consulta consideró esas características cualitativas en su estructura y fue aplicado a 10 miembros de los órganos de dirección, 11 directores ejecutivos, 12 coordinadores financieros, 12 contadores, 32 funcionarios de unidades de apoyo y a los 5 auditores internos<sup>5</sup>, de las 13 instituciones evaluadas; con el propósito de conocer su percepción sobre la información financiera contable de las entidades que representan al 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, se utilizó como insumo adicional, la información suministrada por la Unidad de Consolidación de Cifras de la Contabilidad Nacional, referente a observaciones realizadas sobre los estados financieros, notas al cierre del periodo y los oficios de requerimientos de otra información tal como los planes de acción para cierres de brechas y avance de transitorios en la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Los Centros, José Figueres Ferrer, Nacional de la Música y de Producción Cinematográfica; así como los Museos de Arte y Diseño Contemporáneo, Histórico Juan Santa María, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia; el Sistema Nacional de Educación Musical, el Consejo de la Persona Joven y la Casa de la Cultura de Puntarenas son auditadas por el mismo auditor interno.

<sup>6</sup> Lo anterior, según los deberes y funciones como Ente Rector del Subsistema de Contabilidad Pública, establecidos en la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131, artículo 93.

## 4.2 Ponderación y escala utilizada

Para la determinación del nivel de calidad de la información financiera contable mediante la citada matriz se utilizó la ponderación que se detalla a continuación, con el fin de obtener representatividad y proporcionalidad respecto a la información analizada y las percepciones de los usuarios<sup>7</sup>; y de esta manera evitar desviaciones o sesgos subjetivos de interpretación<sup>8</sup>:

- a. Los criterios verificados por la CGR mediante la revisión de los estados financieros, sus notas y la información suministrada por la Contabilidad Nacional antes citada, representan un 60% del nivel de calidad determinado.
- b. Las respuestas obtenidas mediante la aplicación del instrumento de consulta, representa un 40% de ese nivel.

Los resultados obtenidos para cada órgano desconcentrado fueron clasificados de acuerdo con la siguiente escala para determinar el nivel de calidad de la información financiera contable alcanzado:

### Cuadro N° 1 nivel de calidad de la información financiera contable

NIVEL	DESCRIPCIÓN
Muy bajo	La información financiera contable presenta entre el 0% y menos del 25% de los criterios considerados en el análisis de las características cualitativas.
Bajo	La información financiera contable presenta entre el 25% y menos del 50% de los criterios considerados en el análisis de las características cualitativas.
Medio	La información financiera contable presenta entre el 50% y menos del 75% de los criterios considerados en el análisis de las características cualitativas.
Alto	La información financiera contable presenta entre el 75% y menos del 90% de los criterios considerados en el análisis de las características cualitativas.
Muy Alto	La información financiera contable presenta entre el 90% y 100% de los criterios considerados en el análisis de las características cualitativas.

Fuente: CGR, con base en los resultados del análisis realizado.

## 4.3 Otros aspectos evaluados

Durante la ejecución del estudio, se identificaron factores adicionales que podrían incidir en la calidad de la información financiera contable, tales como el sistema de información financiero contable utilizado por las entidades para el registro de las transacciones, aprobación de la información financiera contable, procedimientos del departamento contable de cada entidad, e insumos para el registro de la información financiera contable, los cuales, si bien no fueron considerados para la determinación del nivel de calidad, resultan relevantes para su análisis por parte de la Administración y por lo tanto se incluyen en este informe.

7 Cabe indicar, que la percepción de los usuarios puede presentar sesgos, debido a que los funcionarios pueden ser muy autocríticos y se asignen un porcentaje bajo, o por el contrario su respuesta sea positiva, por desconocimiento del tema o por intentar obtener una mejor evaluación.

8 Ponderación determinada mediante criterios de análisis estadísticos.

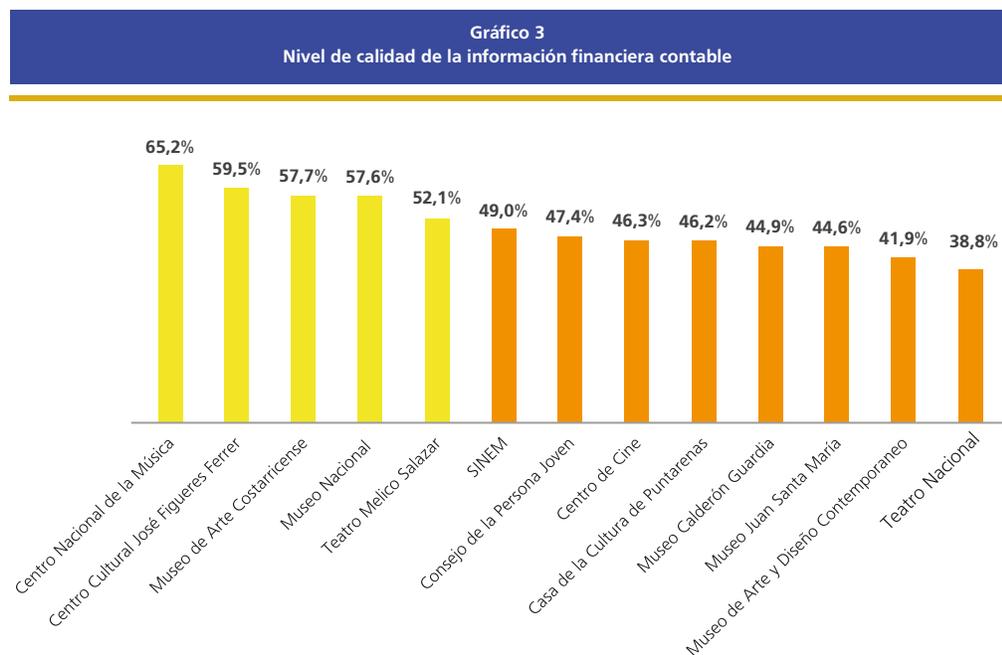


# Nivel de la Calidad de la Información Financiera Contable de los Órganos Desconcentrados del Sector Cultura



## 5 Nivel de la calidad de la información financiera contable de los órganos desconcentrados del sector cultura

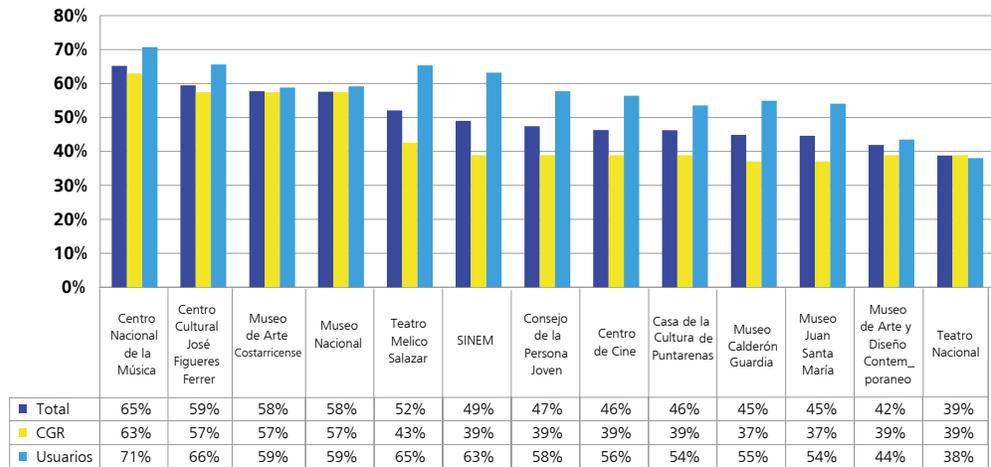
De acuerdo con los resultados de la “Matriz de evaluación de la calidad de la información financiera contable”, se determinó que en general la calidad de la información financiera contable del Sector Cultura se clasifica en un nivel medio, con un porcentaje promedio total de 50,1%; representado por 8 instituciones con nivel bajo y 5 con nivel medio en la calidad de su información contable, según se detalla a continuación:



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos para determinar el nivel de la calidad.

Según se detalló anteriormente, el nivel de calidad de la información financiera contable se determinó con base en la ponderación de los resultados del análisis de criterios verificados por la Contraloría General, mediante la revisión de los estados financieros, sus notas e información adicional (60%) y las respuestas obtenidas de los usuarios mediante la aplicación del instrumento de consulta (40%). A continuación, se presenta la comparación de los resultados obtenidos según la Contraloría General en la citada revisión, la consulta a los usuarios; y, el resultado ponderado total:

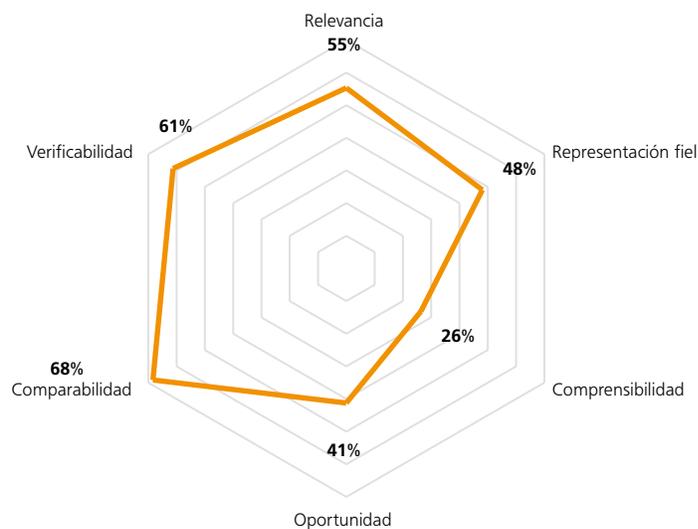
**Gráfico 4**  
Nivel de Calidad: Comparativo CGR-Sector Cultura



Fuente: Contraloría General, con base en su evaluación y los resultados del instrumento de consulta aplicado a los usuarios de la información financiera contable.

Por su parte, los resultados generales reflejan que el nivel de calidad de la información financiera contable se ve afectado principalmente debido a la baja comprensibilidad de esa información por parte de sus usuarios, seguido de situaciones que afectan su oportunidad, representación fiel, relevancia, verificabilidad y comparabilidad, según se detalla a continuación:

**Gráfico 5**  
Calidad de las características cualitativas



Fuente: Elaboración propia a partir de los aspectos evaluados de las características cualitativas.

Es importante indicar, que cada una de las características cualitativas es parte integrante de las otras y actúan en forma conjunta para proporcionar información útil y lograr el cumplimiento de sus objetivos de rendición de cuentas e insumo para la toma de decisiones. A continuación, se describen las situaciones identificadas en el análisis de cada una de las características cualitativas de la información financiera contable:

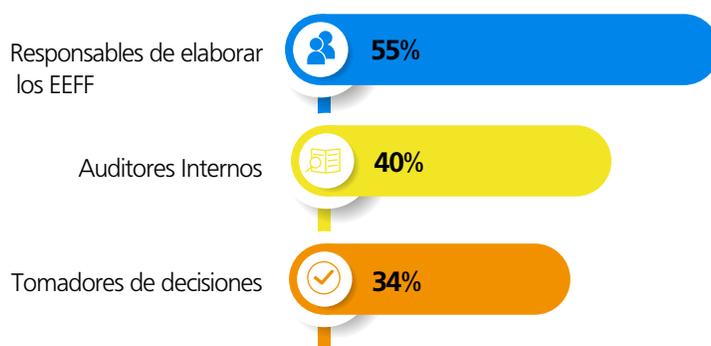
## 5.1 Comprensibilidad

La comprensibilidad es la cualidad de la información que permite a los usuarios comprender su significado. La información financiera contable de las entidades del sector público debe presentar datos que respondan a las necesidades y base de conocimientos de los usuarios, y a la naturaleza de la información presentada.

Con base en el análisis realizado, se logró determinar que existe una baja comprensibilidad de la información financiera contable de las instituciones del Sector Cultura, siendo que alcanza un 26,4% de los criterios de evaluación considerados. Sobre el particular, se determinaron las siguientes situaciones:

- a. Las notas a los estados financieros de los 13 órganos desconcentrados no revelan con detalle las explicaciones de la información financiera contable y los comentarios sobre la prestación de servicios y otros resultados durante el periodo.
- b. La información financiera que presentan las entidades no es entendible para un amplio rango de usuarios, siendo que el 100% de los miembros de órganos directivos a los que se les aplicó el instrumento de consulta, consideran que la información financiera es de difícil comprensión.

Con base en el instrumento aplicado a los usuarios, se obtuvo los resultados que se presentan en el gráfico adjunto, y se resaltan a continuación los siguientes aspectos:



- a. Los tomadores de decisiones y los auditores internos señalan una baja comprensibilidad de la información financiera, debido a que consideran que los estados financieros son de difícil comprensión por un usuario que no tiene entrenamiento básico en contabilidad, además que las notas se describen en un lenguaje muy complejo.
- b. Por su parte los responsables de elaborar la información financiera contable comentan que su redacción e información por detallar se puede mejorar; no obstante, señalan que

utilizan el formato suministrado por la Contabilidad Nacional. Cabe resaltar, que el 92% de los contadores considera que la información financiera se presenta de forma clara; aun y cuando, sus usuarios manifiestan que no lo es.

### ***Aspectos para mejorar la comprensibilidad de la información financiera contable en los órganos desconcentrados del sector cultura***

- » Clasificar, describir y presentar de forma clara y concisa la información financiera contable, con el fin de mejorar su comprensibilidad para un amplio rango de usuarios.
- » Utilizar tablas y gráficos para mejorar la comprensión de la información narrativa; asimismo, el usar enlaces o referencias a otra información presentada fuera de los estados financieros puede mejorar su comprensibilidad.
- » Detallar ampliamente las transacciones de la entidad, lo anterior por medio del formato establecido por la Contabilidad Nacional, considerando para esto lo indicado por esta entidad, "Las Notas Contables deben revelar aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no, que se presentan en el movimiento de las cuentas..."

## **5.2 Oportunidad**

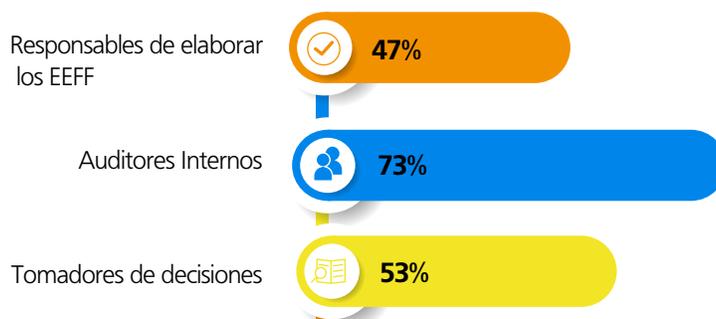
La oportunidad significa tener información disponible para los usuarios antes de que pierda su capacidad para ser útil a efectos de la rendición de cuentas y la toma de decisiones. Tener información relevante disponible y a tiempo, puede mejorar su utilidad para informar e influir las decisiones que necesiten tomarse; además, la ausencia de oportunidad puede proporcionar información menos útil.

Al respecto, se determinó que la oportunidad de la información financiera contable de las entidades del Sector Público alcanza un 41,2% de los criterios evaluados, en razón de las siguientes situaciones:

- a. El 62% (8) de los órganos desconcentrados al Ministerio de Cultura y Juventud, incumplieron con la presentación de la matriz de los planes de acción para el proceso de implementación de las NICSP durante el periodo 2018.
- b. El 77% (10) de las entidades del Sector Cultura disponen de página Web; sin embargo, únicamente 5 de ellas, publica sus estados financieros en dicho sitio, de las cuales, solo 2 adjuntan las notas a esos estados.
- c. Ninguna de las instituciones públicas en el sitio Web el estado y planes de acción para el proceso de implementación de las NICSP.
- d. El 23% (3) de los órganos desconcentrados incluyó la información financiera contable al módulo gestor de la Contabilidad Nacional en una fecha posterior a la solicitada por este Ente.



Por su parte, de acuerdo con los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento de consulta, se determinaron las situaciones que se detallan a continuación:



- Los directores y miembros del órgano de dirección perciben que los estados financieros y sus notas no son considerados para la toma de decisiones y la rendición de cuentas, debido a que *“La información financiera no siempre está disponible con el tiempo necesario para una adecuada revisión y rendición de cuentas”*.
- Asimismo, indican que: *“La información se presenta de forma oportuna, más no es utilizada para toma de decisiones.; existe un sitio web, pero desconozco si los estados financieros están publicados.”*
- Quienes elaboran los estados financieros consideran que la información financiera no es oportuna para la toma de decisiones y rendición de cuentas.

#### **Aspectos para mejorar la oportunidad de la información financiera contable en los órganos desconcentrados del sector cultura**

- » Utilizar los medios disponibles por cada entidad o bien por el Ministerio de Cultura y Juventud, para poner a disposición de los usuarios la información financiera contable.
- » Cumplir con los plazos dispuestos para la emisión de información financiera contable, así como con los planes de acción para el proceso de implementación de las NICSP, según lo establezca la Contabilidad Nacional.
- » Promover el uso de la información financiera contable para la toma de decisiones institucionales, consultando a los usuarios el propósito de uso y la periodicidad o frecuencia que es necesaria.

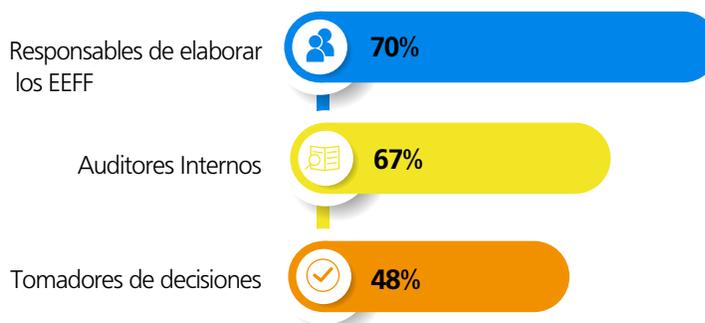
### **5.3 Representación Fiel**

Para ser útil la información financiera contable debe ser una representación fiel de los fenómenos económicos y de otro tipo que se propone representar; y, se alcanza cuando la descripción del fenómeno es completa, neutral y libre de error significativo; es decir, representa la esencia de la transacción, sucesos, actividades o circunstancias que ocurren en la institución.

Del análisis realizado, se determinó que la representación fiel de la información financiera contable de las entidades del Sector Cultura alcanza un 48,1% de los criterios evaluados, considerando los elementos que se detallan a continuación:

- a. Las notas a los estados financieros no revelan las actividades que se realizan en las entidades para lograr los objetivos vinculados con la prestación de sus servicios, aun y cuando, el Sector Cultura se destaca por sus actividades culturales, talleres, conciertos, exhibiciones, festivales; de las cuales no se genera una rendición de cuentas a los usuarios, ocasionando que los estados financieros, no sean un referente para los tomadores de decisiones.
- b. Si bien todas las entidades en las notas a los estados financieros señalan sus fines de creación y sus objetivos, en ese contenido no le es posible al lector relacionar esos elementos con las actividades que realizadas por la institución, en el periodo que cubren los estados financieros.
- c. En todos los casos la información relacionada con las transacciones (activos, pasivos, ingresos y gastos) se describe de manera parcial, sin un detalle que permita un efectivo entendimiento de las transacciones económicas u operativas que realiza la institución. Tal es el caso de las licencias de software, las cuales se registran como activos intangibles en los estados financieros, no obstante en las notas no se revela su vida útil ni el método de amortización utilizado por la entidad.
- d. Con base en los resultados de las revisiones realizadas por la Unidad de control de cifras de la Contabilidad Nacional, el 92% de las instituciones presentan diferencias entre la Balanza de Comprobación<sup>9</sup> y los estados financieros al cierre del periodo 2018.

Por su parte, los resultados obtenidos mediante el instrumento de consulta reflejan lo siguiente:



- a. Los directores y miembros de los órganos de dirección perciben que la información financiera es insuficiente para entender la esencia de las actividades o sucesos.
- b. Asimismo, señalan que: *“Hace falta documentar el impacto que tienen las actividades y no solamente los números”; “La información financiera no indica los servicios, los convenios ni mide su impacto”; “Los estados financieros no reflejan la cantidad ni calidad de servicios prestados por la institución a la ciudadanía”; “... al día de hoy las notas de los estados financieros carecen de las explicaciones cualitativas necesarias para explicar y apoyar la fidelidad de la información numérica”.*

<sup>9</sup> Lista de todos los movimientos y saldos de las cuentas contables de una entidad a un periodo determinado.

### **Aspectos para mejorar la representación fiel de la información financiera contable en los órganos desconcentrados del sector cultura**

- » Revelar la información relacionada con las actividades culturales que realizan las entidades para lograr los objetivos vinculados con la prestación de sus servicios, talleres, conciertos, exhibiciones, festivales; con el fin de generar una rendición de cuentas a los usuarios de los estados financieros.
- » Incluir la descripción completa de las transacciones considerando tanto la representación numérica como otra información cuantitativa, descriptiva y explicativa necesaria para representar fielmente su naturaleza.
- » Describir los objetivos y resultados de la prestación de servicios y cualquier explicación que sea necesaria para asegurar que su representación sea completa y útil para los usuarios. Asimismo, considerar la neutralidad en la presentación de la información financiera contable, es decir, sin intención de conseguir un resultado predeterminado concreto.
- » Considerar, la esencia sobre la forma, es decir, la representación fiel de un fenómeno económico, no necesariamente será la misma que la de su forma legal. Tal es el caso de una entidad que informa en sus notas que el terreno donde está ubicada pertenece legalmente a otro propietario, no obstante deberá registrarlo en sus libros contables, pues es quien está recibiendo los beneficios económicos de dicho activo.

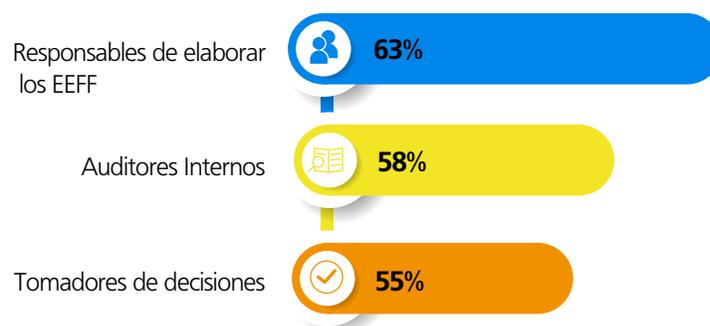
#### **5.4 Relevancia**

La relevancia de la información financiera contable se obtiene cuando esa información es capaz de influir en el logro de los objetivos, tiene valor confirmatorio (ratifica expectativas pasadas o presentes), predictivo (ayuda a formar expectativas sobre el futuro) o ambos. En ese sentido, la información revelada influye en la toma de decisiones del lector; por ejemplo, la información de pasivos contingentes al ser una obligación posible a futuro es de relevancia para los órganos de dirección y los suministradores de recursos o agentes financiadores del sector cultura.

Del análisis realizado se determinó que, en promedio para las instituciones de ese Sector, la característica de relevancia de la información financiera contable alcanza un 55,3% de los criterios evaluados, debido principalmente a que:

- a.** El 84% de las instituciones (11) no brindan información financiera contable detallada que permita confirmar las transacciones asociadas a Beneficios a empleados y Activos intangibles.
- b.** El 62% de las entidades (8) no revela en sus notas, los datos referentes a sus pasivos contingentes tales como litigios contra la institución, información de calidad que influye en las decisiones de los usuarios, considerando que podría representar una eventual salida de recursos.

Por su parte, los resultados obtenidos mediante el instrumento de consulta reflejan lo siguiente:



- a. Los responsables de elaborar los estados financieros indican que *“Los miembros de los órganos de dirección se basan únicamente en la información presupuestaria para la toma de decisiones y no en los estados financieros y sus notas, al ser estos informes técnicos.”*
- b. Algunos usuarios indican que no ven la información financiera contable como útil, al ser una herramienta compleja y con información insuficiente para la toma de decisiones y para la rendición de cuentas.
- a. Asimismo, indican, *“Las notas a los estados financieros de todas las instituciones proporcionan datos sobre la gestión de sus recursos de manera parcial, siendo que la información que se presenta es breve y poco detallada, lo que le impide influir en la toma de decisiones de los usuarios.”*

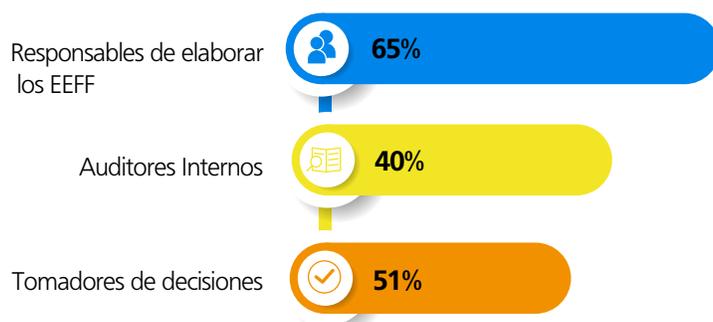
#### **Aspectos para mejorar la relevancia de la información financiera contable en los órganos desconcentrados del sector cultura**

- » Presentar datos sobre las actividades culturales, objetivos y costos de la prestación de servicios; así como el importe y fuentes de recursos, siendo que esta información será relevante a efectos de influir en la toma de decisiones del lector.
- » Revelar datos sobre las necesidades y compromisos financieros para la prestación de los servicios culturales.
- » Incluir en las notas la información financiera requerida por cada NICSP, de todas aquellas normas contables que la entidad declare que *“Cumple requerimientos”*.
- » Adjuntar la información relacionada con los planes de acción de aquellas normas que presentan brechas sobre tratamientos contables pendientes de completar, lo anterior será vital para orientar al lector en el proceso de implementación de las NICSP.

### **5.5 Verificabilidad**

La verificabilidad es la cualidad de la información financiera contable que permite asegurar a los usuarios que esa información representa fielmente los fenómenos económicos y de otro tipo que se pretenden mostrar; implica que observadores independientes con conocimientos diferentes puedan alcanzar un acuerdo sobre la información, ya que se usa un método de reconocimiento, medición o representación apropiados.

Del análisis realizado, se evidencia que la verificabilidad de la información financiera contable de las entidades del Sector Cultura alcanza un 61,2% de los criterios evaluados, considerando las condiciones que se detallan seguidamente:



- a. Las 13 entidades incluyeron en el módulo gestor de la Contabilidad Nacional, los estados financieros, el balance de comprobación y la Matriz de Autoevaluación NICSP; no obstante, tal y como se mencionó anteriormente, 8 de esas instituciones, incumplieron con la presentación de la matriz de los planes de acción para el proceso de implementación de esas normas contables, lo que ocasiona que no se puedan verificar o confirmar el avance en la implementación de ese proceso.
- b. El 100% de las entidades no presentaron la conciliación de los resultados contables y presupuestarios que permitiera confirmar si la entidad cumple con las estimaciones reflejadas en los presupuestos aprobados.

De acuerdo con los resultados del instrumento de consulta aplicados a los usuarios de la información financiera contable se determinó, entre otras cosas, que:

- a. Los usuarios consideran que la información no permite evaluar la medida en que los ingresos, gastos, flujos de efectivo y resultados financieros de la entidad cumplen con las estimaciones reflejadas en los presupuestos aprobados.
- b. Los auditores internos indican que no se logra verificar mediante la información financiera contable si la administración brinda sus servicios de forma eficiente y eficaz.
- c. Los usuarios consideran que la rendición de cuentas se sustenta en otros instrumentos como por ejemplo el plan plurianual o el Plan Anual Operativo; y, no mediante la información financiera contable.

#### ***Aspectos para mejorar la verificabilidad de la información financiera contable en los órganos desconcentrados del sector cultura***

- » Incluir información financiera y explicaciones, que le permitan a la entidad poder confirmar las transacciones contables reflejadas en sus estados financieros, tal es el caso de los ingresos por transferencias corrientes, gastos y resultados financieros de la entidad, lo que permitirá verificar si se cumple con las estimaciones reflejadas en los presupuestos aprobados.

- » Incorporar las metodologías utilizadas para preparar la información financiera contable, lo anterior permitirá a los usuarios formar juicios sobre esa información, tal es el caso de método de depreciación o agotamiento relacionado con la valuación de los activos.

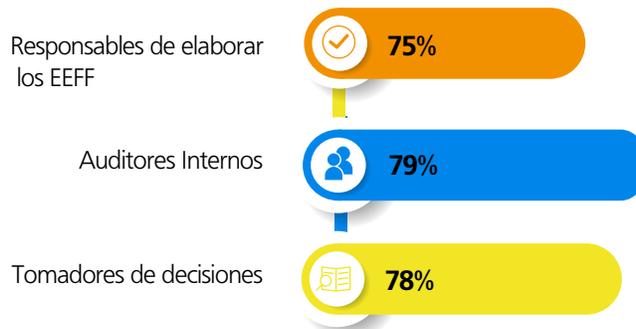
## 5.6 Comparabilidad

La comparabilidad es la cualidad de la información que permite a los usuarios identificar similitudes y diferencias entre dos conjuntos de fenómenos financieros u operativos. La información financiera se presenta comparable cuando permite a los usuarios identificar similitudes y diferencias entre dos o más partidas contables.

Sobre el particular, se determinó que la información contable de los órganos de desconcentración del Sector Cultura presenta una comparabilidad del 68,4% de acuerdo con los criterios de evaluación considerados. Las situaciones determinadas se detallan a continuación:

El 100% de las entidades presenta información comparativa en los diferentes periodos. No obstante, no incorporan la evaluación del cumplimiento de sus objetivos financieros mediante la comparación de los resultados financieros con el presupuesto aprobado.

De acuerdo con los resultados obtenidos por medio del instrumento de consulta, se determinó que a nivel general, los usuarios indicaron que el proceso de integrar los resultados contables con lo presupuestario está en proceso, y una vez finalizado será podrá revelar la información correspondiente en las notas.



### ***Aspectos para mejorar la comparabilidad de la información financiera contable en los órganos desconcentrados del sector cultura***

- » Incorporar la evaluación del cumplimiento de los objetivos financieros mediante la comparación de los resultados financieros con el presupuesto aprobado.
- » Incluir información financiera que le permita a los usuarios de los estados financieros realizar análisis de tendencias de la situación financiera, patrimonial y del desempeño.
- » Considerar la aplicación congruente de los principios contables, políticas y base de preparación de información financiera y no financiera lo cual mejorará la utilidad de cualquier comparación de resultados reales y proyectados.





# **Factores Adicionales que Inciden en la Calidad de la Información Financiera Contable de los Órganos Desconcentrados del Sector Cultura**

## **6 Factores adicionales que inciden en la calidad de la información financiera contable<sup>10</sup>**

### **6.1 Aprobación de la información financiera contable**

Los resultados de la aplicación del instrumento de consulta reflejan que los responsables de aprobar los estados financieros y notas, deben buscar mejorar su conocimiento sobre conceptos básicos de información financiera contable, lo anterior para incrementar la comprensibilidad en esta materia. Sobre el particular el Ministerio de Cultura y Juventud señala, que esa situación influye considerablemente en la calidad de la información financiera, ya que no todos los directores han comprendido su importancia, aunque reconocen el interés por conocer e informarse<sup>11</sup>.

Es importante indicar, que uno de los riesgos de no capacitarse en temas financiero-contables, es que los estados financieros se aprueben con información errónea o incierta además, que no sean considerados de utilidad para efectos de toma de decisiones.

Asimismo, tal y como se indicó al inicio de este informe, según lo establecido por la Contabilidad Nacional, los estados financieros y notas, requieren la firma y aprobación de quien ocupe el cargo en la dirección o bien el Jерarca de la entidad correspondiente, de ahí la importancia de su comprensibilidad.

### **6.2 Manual de procedimientos del departamento contable**

De acuerdo con el análisis realizado, se determinó que el Sector Cultura cuenta con un Manual de Procedimientos y Políticas Contables, sin embargo, esta normativa es de carácter general, por lo que es necesaria la elaboración de un manual de procedimientos contable adaptado a las particularidades de cada institución; el cual incluya entre otros aspectos, el proceso para el registro de las transacciones contables propias de cada entidad, los responsables, oportunidad de los registros, los medios, frecuencia Este debe ser aprobado por quien ocupe el cargo en la dirección o bien por el jerarca de cada entidad y constituirse en una herramienta de administración para el departamento contable, en procura de mejorar la calidad de la información financiera contable que sea elaborada.

Sobre este tema, las buenas prácticas internacionales resaltan la importancia de disponer de políticas y procedimientos contables claros y formalmente definidos conforme a un marco contable específico, lo que constituye un control indispensable para la calidad de información financiera.

### **6.3 Insumos para el registro de la información financiera contable**

Si bien, la consolidación de los registros contables y presentación de los estados financieros es responsabilidad del departamento contable, las unidades de registro primario (recursos humanos, presupuesto, proveeduría, tesorería) juegan un papel relevante a la hora de incluir las transacciones en el módulo respectivo del sistema Bos, pues deben hacerlo con el grado de oportunidad que se requiere para lograr presentar a tiempo toda la información financiera requerida. No obstante, para cumplir con estas funciones, estas unidades deben tener claridad y más aún comprender la

---

<sup>10</sup> Factores adicionales a las características cualitativas de la información financiera definidas en el Marco Conceptual de las NICSP.

<sup>11</sup> Información suministrada por parte del Ministerio de Cultura y Juventud por medio del Oficio MCJ-DFC-728-2019, recibido el 21 de octubre de 2019.



importancia de realizar estos registros a tiempo. Al respecto y con base en los resultados del instrumento de consulta aplicado, se determinó que el 50,1% de estas unidades indicaron que, falta claridad sobre la información que se debe ingresar a los módulos del sistema Bos o bien suministrar al departamento contable para los registros respectivos.

Por su parte, el 41,0% de los departamentos contables consultados señalaron que no se ha comunicado de manera formal a las unidades de registro primario sobre los requerimientos de información financiera que deben remitir.

Al respecto, se insta a definir formalmente los requerimientos de información a las unidades de registro primario, responsables, frecuencia y medios que deberán ser considerados durante el suministro de información necesaria para la elaboración de los estados financieros, siendo que estas unidades son actores importantes e influyen en la calidad de la información financiera contable.

## **7 Acciones que favorecen la calidad de la información financiera contable**

### **7.1 Acompañamiento del ministerio de cultura en la implementación de las NICSP**

El Ministerio de Cultura y Juventud, en coordinación con el Departamento Financiero Contable, ha tomado el liderazgo en el proceso de implementación de NICSP y sobre la información financiera contable del Sector Cultura; y, ha brindado acompañamiento desde el año 2013 a sus órganos desconcentrados, mediante capacitaciones, talleres, y atención de consultas técnicas.

Al respecto, ese Ministerio afirma que capacitar a su personal de forma constante y continua en temas de índole financiero contable, les ha permitido la formación de los funcionarios atinentes, mejorando las buenas prácticas en el registro de las transacciones contables. Además, recalcó que la profesionalización de los temas contables ha mejorado sustancialmente la productividad, el planeamiento y la visión país, que tiene dicho proceso en la estandarización de la información financiera.

En línea con lo anterior, y de acuerdo con la indagación realizada, se identificó como parte de las acciones realizadas por ese Ministerio para capacitar al personal del sector en temas de índole financiero- contable, las siguientes:

- a.** Se implementó el uso de boletines informativos mensuales, con el fin de mantener actualizado al personal de los órganos desconcentrados, con la normativa contable vigente, los cuales fueron enviados en el periodo 2013 a 2016.
- b.** Se elaboró el Plan General Contable, ajustado con las cuentas específicas para el Sector Cultura; y, el Manual de Procedimientos y Políticas Contables.
- c.** Durante el periodo 2018, se impartieron talleres relacionados con las brechas y transitorios de la NICSP, así como sobre el tratamiento contable mediante ese marco de información. Al respecto, se identificó que el Teatro Popular Melico Salazar, no registra asistencia a ninguna de estas capacitaciones, y fue notificado por su ausencia.
- d.** En el periodo 2019, se han realizado reuniones de manera bimensual con los encargados contables de cada institución.

Sobre el particular, se considera que la capacitación continua es un factor relevante que colabora en la calidad de la información financiera contable para que sea útil en la rendición de cuentas y toma de decisiones; por lo que se recomienda usar estrategias que se centren en el desarrollo de capacitación interna, la cual es especialmente útil cuando los recursos son limitados; incorporando a tanto a los responsables de elaborar los estados financieros, como a los tomadores de decisiones y responsables de aprobar la información financiera contable, es decir, a los miembros de los órganos directivos, así como a los directores de todas las desconcentradas.

## 7.1 Sistema de información financiero contable del sector cultura

En el año 2016, el Ministerio de Cultura y Juventud adquirió el sistema informático Business Operation System (Bos), con la intención de homologar y consolidar la información financiera generada por las instituciones del Sector Cultura<sup>12</sup>, así como para minimizar los costos de desarrollo, y soporte técnico que estaba asumiendo cada institución de manera independiente. De este modo, ese Ministerio comunicó y solicitó a sus órganos desconcentrados, realizar los registros de las actividades contables y presupuestarias en ese sistema de información.

El proyecto inició con la implementación de los módulos de contabilidad y presupuesto, al 31 de diciembre de 2018, se habían incorporado seis módulos adicionales, compras, inventario, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, control bancario, y nóminas. En promedio las instituciones han implementado los 8 módulos del sistema en un 71,9%; no obstante, su uso en algunos desconcentrados se da en menor grado, por ejemplo, el SINEM utilizaba a esa fecha, únicamente 3 módulos -contabilidad, presupuesto y compras-; el Teatro Melico Salazar solo 2 módulos -inventario y nóminas-; y, el Consejo de la Persona Joven no utilizaba ninguno de ellos. Por su parte, el Museo Nacional mantiene una licencia del sistema Bos independiente a la adquirida por el Ministerio.

Sobre el particular, la importancia de implementar y hacer uso de los sistemas y procesos contables adecuados radica en que, permite a la gerencia reunir y procesar la evidencia para respaldar la información financiera contable, brindando una mayor calidad de la información financiera que la entidad presenta.

Según lo indicado por el Ministerio de Cultura y Juventud, parte de las acciones realizadas, en conjunto con el proveedor del sistema, con el fin de consolidar la información financiera del Sector Cultura de una manera más eficiente y segura, han sido las siguientes:

- a. Se dotó de un sistema informático a todos los órganos desconcentrados.
- b. Se capacitó a las áreas contables y a las unidades de registro primario, de manera paralela a la implementación de cada módulo del sistema.
- c. Se brindó soporte técnico para atender las consultas relacionadas con su implementación.
- d. Se han realizado visitas de seguimiento a las instituciones para verificar el grado de utilización dado a los módulos ya implementados.

Así las cosas, considerando los resultados de la aplicación del instrumento de consulta, en promedio el 62,6% de los desconcentrados perciben que las capacitaciones y soporte técnico brindado por el Ministerio de Cultura y Juventud y por el proveedor del sistema han sido suficientes, adecuados y oportunos, al respecto, se insta a continuar con la implementación de acciones que permitan alcanzar que todas las entidades del Sector utilicen las herramientas tecnológicas que brinda el Ministerio.

---

12 Información suministrada por parte del Ministerio de Cultura y Juventud por medio del Oficio MCJ-DFC-728-2019, recibido el 21 de octubre de 2019.

## 8 Conclusiones y recomendaciones

### 8.1 Conclusiones

Con base en los resultados obtenidos se concluye que la calidad de la información financiera contable del Sector Cultura es de nivel medio, debido principalmente a la baja comprensibilidad de esa información por parte de sus usuarios, seguido de situaciones que afectan su oportunidad, representación, relevancia, verificabilidad y comparabilidad.

Entre ellas, las principales situaciones se refieren a que la información financiera contable que presentan las entidades de ese Sector, mediante sus estados financieros y notas, no revelan las actividades que se realizan para lograr los objetivos vinculados con la prestación de sus servicios de las cuales no se genera una rendición de cuentas a los usuarios, ocasionando que esa información no sean un referente para los tomadores de decisiones.

Asimismo, los usuarios indican que la información financiera contable es compleja e insuficiente; manifestando que consideran que los estados financieros son de difícil comprensión por un usuario que no tiene entrenamiento básico en contabilidad y que las notas se describen en un lenguaje muy complejo. Otro aspecto que incide en la calidad de esa información, consiste en que las entidades del Sector Cultura se encuentran en proceso de implementación de las NICSP, sin que disponga de planes de acción o reportes que permitan confirmar el avance en ese proceso.

Por otra parte, existen otros factores que inciden en la calidad de la información financiera contable, tales como la necesidad de mejorar el conocimiento y compromiso de los miembros de los órganos de dirección en esa materia, la importancia de disponer de políticas y procedimientos contables específicos para cada institución, la definición formal de requerimientos, responsables, medios y frecuencia para el suministro de datos por parte de los responsables de las unidades primarias.

Es importante señalar que si bien el Ministerio de Cultura y Juventud como órgano rector de la cultura en el país ha realizado esfuerzos brindando un acompañamiento a los órganos desconcentrados del sector en aras de la estandarización de información financiera contable, además de disponer de un sistema de registro de información financiera homologado para el Sector Cultura, los resultados aquí expuestos constituyen una fuente de información que permitirá a esos órganos fortalecer la calidad de la información financiera contable, en procura de cumplir con sus objetivos de proporcionar información útil para la rendición de cuentas y para la toma de decisiones por parte de sus usuarios.

### 8.2 Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos por la Contraloría General se recomienda a los órganos desconcentrados del Sector Cultura la definición, promoción e implementación de acciones como las descritas en este informe, que contribuyan a mejorar la calidad de la información financiera contable emitida mediante sus estados financieros y notas, con el fin de cumplir con los objetivos de proporcionar información útil para la rendición de cuentas y toma de decisiones por parte de sus usuarios.



A los miembros de los órganos de dirección y directores generales de las entidades analizadas, se recomienda considerar los resultados incorporados en este informe, con el propósito de definir e implementar acciones para el fortalecimiento de la calidad de la información financiera para que sea considerada en sus procesos de toma de decisiones como máximos jefes de esas instituciones.

Al Ministerio de Cultura y Juventud continuar como promotor de la calidad de la información financiera contable, mediante la ejecución de acciones y actividades que promuevan la formación de los funcionarios, la implementación de buenas prácticas para el registro y análisis de las transacciones contables.

A la Dirección General de Contabilidad Nacional, complementar los formatos de estados financieros y notas, considerando las características cualitativas mencionadas en este informe, con la finalidad de coadyuvar en la presentación de información financiera contable de mayor calidad por parte de los órganos desconcentrados.

---

Falon Stephany Arias Calero  
Gerente de Área

---

Mari Trini Vargas Álvarez  
Asistente Técnica

---

Tatiana Méndez Flores  
Coordinadora

---

Yahaira Barquero Zamora  
Colaboradora



## **Contraloría General de la República**



Sabana Sur, Mata Redonda

Apartado Postal 1179-1000

San José, Costa Rica

Tel.: (506) 2501-8000 / Fax: (506) 2501-8100

correo: [contraloria.general@cgr.go.cr](mailto:contraloria.general@cgr.go.cr)

<http://www.cgr.go.cr/>

*Elaborado en la Contraloría General de la República,  
todos los derechos reservados. Diciembre 2019.*

**Publicaciones**  
 **cgr**

